66108

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018

33708-581

Señora
MARIA DE LOURDES ROSARIO FROMENT ROMO LEROUX
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplo en comunicarle que, la Junta General de Accionistas de la compañía **Técnicas Inoxidables Tecninoxsa S.A.**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO** (5) AÑOS.

Como Gerente General de la compañía, le corresponderán entre sus funciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y demás atribuciones constantes en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía; además tendrá las atribuciones, deberes y limitaciones que le confiere la Ley de Compañías.

La compañía **Técnicas Inoxidables Tecninoxsa S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Durán, Ab. José Morante Valencia, el 6 de mayo de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Noviembre del 1991.

Atentamente.

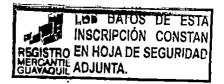
Abg. Kevin Efrén Torres Cabrera Secretario Ad-Hoc de la Junta General

Acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL y declaro ser ecuatoriano poseedor de la cédula de ciudadanía número 090508350-7.

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2018

Maria de Lourdes Rosario Froment Romo Leroux

C.C. # 090508350-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.158 FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2018 HORA DE REPERTORIO:16:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TECNICAS INOXIDABLES TECNINOXSA S.A., a favor de MARIA DE LOURDES ROSARIO FROMENT ROMO LEROUX, de fojas 58.271 a 58.274, Registro de Nombramientos número 16.518.

ORDEN: 59158

Guayaquil, 11 de diciembre de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

D. COMENTE CICA YOR SIVE 2 1 DIC 2018 (22 00